PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE SERVICIO CUYO OBJETO ES "CREACIÓN DE CURSOS FORMATIVOS ON-LINE EN EL ÁMBITO DE LA CIBERSEGURIDAD."

0. ANTECEDENTES O CONTEXTO

La UPV/EHU e INCIBE han firmado un convenio de colaboración para la promoción de cátedras de ciberseguridad. Uno de los principales objetivos de dicho convenio es el desarrollo de contenidos formativos alineados con el framework ECFS (ENISA), que faciliten la capacitación y desarrollo de talento especializado en el ámbito de la ciberseguridad industrial, un campo de vital importancia y con una carencia preocupante de personal altamente cualificado. Los cursos (y contenidos) se diseñarán siguiendo una metodología adecuada, y serán integrados en la plataforma de aprendizaje on-line de la UPV/EHU.

1. OBJETO

La prestación de los servicios necesarios para la creación de siete cursos formativos on-line en el ámbito de la ciberseguridad y su integración en la plataforma Moodle de la UPV/EHU.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR

El objetivo es generar cursos (contenidos) digitales de alta calidad en el ámbito de la ciberseguridad, bajo una metodología eLearning. Dichos cursos deberán ser integrados en la plataforma Moodle de la UPV/EHU.

Los cursos deberán ser desarrollados a partir de un índice general que proporcionará la UPV/EHU, y los contenidos deberán ser propuestos y desarrollados por completo por la empresa adjudicataria. Todos los contenidos desarrollados deberán ser contrastados y tener el visto bueno de la UPV/EHU, pudiendo ésta solicitar la eliminación, modificación y/o incorporación de determinados contenidos.

Los cursos a desarrollar deben tener las siguientes características:

- Cada curso tendrá una duración de 3 créditos ECTS, adaptado para la formación online y diseñado para garantizar (compatibilidad SCORM) su integración directa en la plataforma Moodle de la UPV/EHU.
- Los cursos deben estructurarse en módulos formativos (a modo orientativo, entre 12 y 20 por curso) para facilitar el aprendizaje progresivo y flexible. Cada módulo deberá incluir:
    - Objetivos y resultados de aprendizaje claros y medibles.
    - Evaluaciones intermedias en base a cuestionarios, ejercicios, simulaciones o similares (al menos un cuestionario con un mínimo de 10 preguntas, así como una actividad práctica o una relación de, al menos, 3 ejercicios).

  Además, el curso incluirá una evaluación final que permita certificar los resultados de aprendizaje.
- Incluirán siempre la imagen institucional de la UPV/EHU y cuantos logos e información adicional sea necesaria, que será proporcionada por la UPV/EHU.
- Los cursos deberán tener una estructura clara y mantener un estilo homogéneo que favorezca el proceso de aprendizaje, permitiendo al estudiantado realizar el seguimiento de su progreso.

- Incluirán distintos recursos audiovisuales que garanticen una adecuada transmisión de los conocimientos y faciliten el proceso de aprendizaje. Concretamente, cada curso deberá incluir:
    - A modo orientativo, entre 12 y 20 módulos formativos.
    - Un video de introducción y un video de cierre del curso.
    - Un conjunto de videos, con una duración total no inferior a 10 horas, presentando y explicando los conceptos y contenidos más relevantes.
    - Todo el material (texto, audio, etc.) deberá estar en castellano y en euskera. Los videos contarán además con subtítulos sincronizados en ambos idiomas para asegurar la accesibilidad a todas y todos los estudiantes.
    - Materiales complementarios: Transcripción de los videos y al menos un documento por cada módulo con un resumen de los contenidos principales, incluyendo referencias bibliográficas y recursos complementarios.
    - Actividades interactivas y evaluaciones: Se incluirá, por cada módulo, al menos un cuestionario con un mínimo de 10 preguntas, así como una actividad práctica o una relación de, al menos, 3 ejercicios.

La metodología de desarrollo de los cursos implicará la coordinación (reuniones) con el profesorado de la UPV/EHU para recopilar información, revisar el esquema y contenidos del curso, y otros, realizando tantas iteraciones como sean necesarias hasta tener una versión que la UPV/EHU considere completa.

Las temáticas de los cursos son:

- Fundamentos de Ciberseguridad IT
- Gobierno, Riesgo y Cumplimiento
- Confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información
- Gestión de incidentes, investigación y respuesta
- Seguridad ofensiva / defensiva
- Fundamentos de Ciberseguridad OT
- Diseño de arquitecturas de seguridad OT

Cronograma de Entregas:

- Durante el desarrollo del proyecto se establecen tres entregas, con un límite total de siete meses a partir de la firma del contrato:
    - Documentación con la estructura, organización, objetivos y contenido de los cursos, incluyendo además una memoria descriptiva con detalles técnicos y metodológicos sobre el proceso de producción. Dicha documentación será revisada por la UPV/EHU y se podrán solicitar modificaciones hasta que la documentación sea considerada adecuada. La documentación completa de la primera entrega, una vez realizada la revisión, deberá estar en su versión definitiva en un plazo máximo de 4 meses desde la firma del contrato.
    - Contenidos digitales, elaborados a partir de la documentación entregada en el paso previo, y que serán utilizados para confeccionar los cursos, incluyendo además una memoria descriptiva con detalles técnicos y metodológicos sobre el proceso de producción. Al igual que en el paso anterior, se llevará a cabo un proceso de revisión del material por parte de la UPV/EHU. Los contenidos digitales deberán

estar en su versión definitiva en un plazo máximo de 6 meses y medio desde la firma del contrato.

- Los paquetes (cursos) a instalar en la plataforma de eLearning de la UPV/EHU. Deberán estar en su versión definitiva en un plazo máximo de 7 meses desde la firma del contrato.

Firma:

Firmado por MENDIBURU ALBERRO ALEXANDER - ***3193** el día 25/03/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios